

Sr. PRESIDENTE--Buenas noches Sres. y Sras. Ediles damos comienzo a la sesión extraordinaria del día de hoy en la cual se homenajeara al SUNCA en sus 60 años de existencia.

Fue una propuesta efectuada por el Sr. Edil Ángel Silva Más.

Vamos a pedirles a los invitados que ingresen a Sala.

-Ingresan a Sala los Sres. del Integrantes del Gremio del SUNCA Henry Corbo, Pedro Arizmendi y Alberto de Brum.-

Buenas noches, muy bienvenidos a la Junta Departamental de Rocha a través de la solicitud de un Edil de nuestro Cuerpo el Sr. Edil Ángel Silva Más, la Junta Departamental decidió homenajear al SUNCA en sus 60 años de su existencia. Por lo tanto comenzamos con la sesión extraordinaria.-

Le vamos a dar la palabra el Sr. Ángel Silva Más.

Tiene la palabra.

Sr. A.SILVA:- Gracias Presidente, el pasado 11 de mayo el Sindicato único de la construcción y anexos, cumplió 60 años y creo que le debíamos un homenaje por lo que ha trabajado en Rocha y en todo el país, como en todas las Juntas se hizo, esa fue la idea.

Estos son unos breves apuntes de una rica historia de lucha, organización y conquistas.

La creación del SUNCA es fruto de un largo proceso de lucha y aprendizaje de los obreros de la construcción.

Estas primeras luchas se remontan a la época en que Uruguay aún era colonia española.

En 1884 se funda la Asociación de Albañiles Marxistas.

En 1895 se registra una larga huelga de los trabajadores por jornadas laborales de 8 horas.

El 1 de Setiembre de 1896 aparece "La Voz del Obrero" primera campaña por la seguridad en el trabajo.

Entre 1927 y 1929 se registran importantes huelgas por mejoras en las condiciones de trabajo y se logra la construcción de una central unitaria C.G.T.U.

En 1939 una huelga muy dura de 73 días.

Desde el principio los gremios de la construcción tuvieron una fuerte impronta internacionalista, con participación activa en la solidaridad, por ejemplo con los Mártires de Chicago.

El 9 de Mayo de 1958 en el cine Agraciada, se realiza el Congreso fundacional del S.U.N.C.A.

Junto a las reivindicaciones concretas el llamado de la construcción a la Central única de trabajadores uruguayos. Agustín Pedroza fue su primer Presidente y Mario Acosta su primer Secretario General.

El año 1958 lograron la aprobación de importantes leyes como el Régimen de Salarios por Maternidad, Asignación Familiar y se logra la Ley Orgánica de la Universidad, de donde viene la consigna histórica Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante.

En 1966 con la conformación de la central única de las y los trabajadores la C.N.T.

El SUNCA enfrenta junto con el movimiento sindical la política represiva del pacheato.

Se logra la aprobación de la Ley de Aportes Unificados que regula la jubilación en el gremio. También se funda FUCVAM y COVISUNCA.

En esos mismos años ante la intervención de secundaria y la suspensión de clases el gremio ofrece su local y se realizan allí los cursos denominados: Liceos Populares.

En 1974 son encarcelados y torturados cientos de dirigentes de este sindicato.

El local del SUNCA es ocupado por la dictadura transformada en cárcel y centro de represión.

Hoy el histórico local de Yi casi Paysandú cuenta con una marca de la memoria en reconocimiento de esa lucha.

El enfrentamiento al fascismo tuvo decenas de sus militantes presos, torturados, otros obligados al exilio, fueron asesinados por el terrorismo de estado y continúan desaparecidos: Gelós Bonilla, Omar Paita, Arpino Veiga, Modesto Quiñonez, Walter Rosales y Hugo Pereira.

En 1993 el gremio realiza la huelga más grande de la historia 93 días, participa junto a todo el pueblo en el defensa de las Empresas Públicas.

Junta miles de firmas para derogar la Ley de Impunidad.

Se conquistan los Fondos Sociales de la Construcción que hoy cumplen 25 años y que han permitido mejorar la calidad de vida de los obreros y su familia.

Se entregan 30 mil sets escolares y liceales, se financian becas, cursos de música y teatros en todo el país, realizan actividades deportivas con miles de niños y el cine viajero.

Reducción de la jornada laboral sin pérdida de salario, reducción a 25 kgs las bolsas de portland, pago de horas por lluvia, ropa de trabajo, ticket de alimentación.

Campaña y votación de la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial y Decreto de Seguridad en la construcción.

Se redujeron entre 2014 y 2017 en un tercio los siniestros laborales, hay veinte mil accidentes de trabajo menos. También llevamos un año sin muerte.

Se han incrementado la contratación de prevencionistas y los cursos de formación de seguridad laboral.

Se creó la fundación SUNCA Solidaria, que atiende a las familias de los trabajadores que sufren accidentes.

Se constituyó la Brigada Solidaria Agustín Pedroza, con intervenciones en todo el país, como por ejemplo lo fue el trabajo que realizó esta brigada en la ciudad de Rocha cuando pasó aquel temporal que destrozó hogares y la brigada aportó más de 6.000 horas honorarias para recomponer las viviendas afectadas.

La Comisión de Género de este Gremio también ha conquistado avances para la mujer trabajadora y mantiene una campaña contra el acoso a las mujeres.

Programa de egreso de INAU con el acompañamiento solidario del SUNCA, Convenio con el INISA y el MIDES. Trabaja por la Ley de Empleo para personas con discapacidad, por Ley de Insolvencia Patronal, la de la prohibición del despido injustificado y la de ampliación de la mano de obra local.

Está organizado en los 19 departamentos, participa de todos los Plenario Departamentales del PIT-CNT, de sus Comisiones, del Secretariado y Mesa Representativa.

Continuando con la tradición histórica mantiene al SUNCA presente cotidianamente en las obras de la construcción, la industria del hormigón, de la cerámica, los peajes, y en todo lugar donde hay obreros trabajando.

Esto es una reseña medio ilustrativa de lo que ha trabajado el SUNCA, es mucho más larga pero el tiempo es tirano como se dice y tampoco quiero extenderme. Los dejo a los muchachos porque para mi es muy importante este homenaje por todo lo que se hizo en Rocha y que yo conozco realmente y creo que todos los vecinos de Rocha lo valoraron y lo valoran.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil.

Tengo anotado al Sr. Edil Roberto Méndez.

Tiene la palabra Sr. Edil.

Sr. MENDEZ:-Bueno, para mí es un placer que el SUNCA esté acá por varias razones, hoy en el Parlamento se está gestando la aprobación de lo que significa un espacio para que los compañeros que están en una situación difícil, especialmente en lo que significa su poder trabajar, el derecho a trabajar, a poder trabajar agremiados

en pos de un Uruguay mejor, que no es el Uruguay que ellos destinan solo a la parte de la construcción, es el Uruguay de todos y especialmente el Uruguay aquel en el cual es, y ellos lo han demostrado como dijo el compañero en varias situaciones en que en períodos de crisis, no es el sector inmobiliaria, ni el sector empresarial lo que se preocupa por lo que significa aquellos más desprotegidos los que se han quedado sin techo.

A modo de ejemplo, hoy recibimos en nuestra Bancada un ciudadano de esta ciudad que está en situación de calle, que tiene y recurre a nosotros como médico y de alguna forma, porque nosotros también de alguna forma trabajamos en forma solidaria, ahora que estamos jubilados y creo que ustedes también una vez que abandonen el gremio siguen trabajando en forma solidaria.

Trabajan en forma solidaria como ya lo estuvieron planteándolo acá en esta Sala tratando de hacer un proyecto de vivienda, en aquellas viviendas que no es un tema político, que ni el Ministerio ni la vivienda rural la gente puede llegar por razones económicas. por su salario a tener una vivienda decorosa.

Entonces esa vivienda que de alguna forma ustedes la conciben como un derecho inalienable, como los que de alguna manera empezamos a tener nuestra casa cuando vinimos a este departamento, tuvimos que comprar un terreno, nuestros padres compraron un terreno, no tenían el apoyo bancario ni los créditos, ni ningún banco, y no hablamos de situaciones políticas de antaño, es las mismas garantías que hoy tal vez le piden a un obrero que no tiene nada para tener su casa.

A nosotros nos pasó, y les dijimos la otra vez, y nos quedamos con esa duda de haber si ustedes concretaban con el Intendente Municipal ese proyecto solidario, porque de alguna manera a ustedes les daba la posibilidad de trabajar y además de trabajar brindar ese apoyo que la gente la necesita.

Porque la vivienda, como el que estuvo esta tarde conversando con nosotros y está en situación de calle, no es para pasado o para dentro de 3 años, o como hemos tenido en este recinto gente que ha tenido que asumir, o realmente las responsabilidades tratar de financiar una vivienda a través de un Banco Hipotecario que realmente cuando el Banco no funcionó queda prendido él y su familia, y los descendientes al proyecto de vivienda.

Eso no lo quiere el SUNCA, no lo va a querer .

Parece mentira pero yo les dije, tal vez se les debe haber pasado, que nos parece que hoy en día, por ejemplo, que se proyecta que en las zonas balnearias estén instalando contenedores que realmente, perdonen la expresión, son contenedores de los barcos que de alguna manera han dejado en alta mar y lo llevan allí a la zona balnearia para que un obrero, un turista o un posible, digamos persona se aloje en una vivienda.

Eso no es una vivienda decorosa, eso es una cucha de perros y eso es una cucha de perros porqué, no es el contenedor que de alguna manera puede ser fabricado para un ser humano vivir, se busca esa salida porque es el único lugar que tiene para cobijarse.

Y entonces ahí el tema de porqué esos contenedores pagan o no pagan impuestos a la construcción, por eso es que ustedes tratan de alguna manera, porque haciendo legal, lo que significa el trabajo de los obreros de la construcción. Están asegurándose que los compañeros una vez que no puedan trabajar tengan un retiro decoroso, y de alguna forma puedan vivir como nos toca vivir a alguno de nosotros que somos jubilados, tener nuestra propia jubilación para poder vivir.

El derecho a la vivienda es un derecho inalienable. El derecho a la vivienda debe de estar presente.

Los plante de viviendas ministeriale, y los plante de viviendas de distintas organizaciones nunca van a tener la sensibilidad que tienen desde el punto de vista obrero.

Yo creo que lo que ustedes han demostrado en Rocha es una gran cosa.

Y la otra vez les dijimos cuando los recibimos, deben de seguir trabajando con el Intendente Municipal, porque seguramente esa sensibilidad la tiene que tener el Municipio de quien vive acá, el que necesita una vivienda y no puede entrar en un plan de vivienda por razones burocráticas administrativas o de distinta índole.

Entonces compañeros yo lo que quiero es felicitar por esa enorme capacidad de dar, de saber dar en un derecho que es fundamental para todo ser humano, que de alguna vez necesitamos dos piezas y un baño, y les vuelvo a repetir lo mismo, dos piezas y un baño para después poder completar nuestra casa con el esfuerzo y haber vivido esa situación que hoy no, pero si la tuvimos en antaño de nuestros padres pero lo que necesitamos para vivir.

Muchas gracias compañero.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil.

No tengo más Ediles anotados, Sr. Edil Martín Valdez.

SR: VALDEZ: Muchas gracias, quiero saludar al SUNCA por está cumpliendo 60 años de trabajo que va verdaderamente hacia la protección del interés de los trabajadores, es el área en dónde en verdad el sindicato anda ¿no?.

Digo esto en función de que, haber, por ahí se podrá criticar algún individualismo, de un intento de hacer una política partidaria en función del sindicato, pero por lo menos en el área de Rocha, lo que podemos ver, es que quienes están aquí sentados y en las barras y representando al sindicato día a día, verdaderamente tienen un tema de preocupación por lo que es la seguridad del trabajador, y lejos está algún interés político partidario.

Yo buscaba recién, y quería hacer un poco de recuento, es raro pero la libertad sindical en este país nace en una dictadura. Porque se consagra constitucionalmente la libertad sindical, en la Constitución del 34 cuando asume Gabriel Terra, y da un golpe estado también apoyado por el Doctor Herrera y aquel Senado de 15 y 15 de medio y medio.

Entonces que un sindicato pelee también a favor, después en las sucesivas veces que el Uruguay tuvo sus altibajos democrático, y lamentablemente en el último que fue el peor, que un sindicato como el SUNCA estuviera presente en esa lucha y estuviera presente en la resistencia a la dictadura, a los ojos del mundo es algo es algo jocoso ¿no?, pero para nosotros algo que como Institución, como país, como uruguayo, nos tiene que sentir verdaderamente aferrados a lo que es el espíritu de preservar las Instituciones y preservar el sistema.

Sistema que muchas veces se podría criticar, pero éste al fin y al cabo todos respetamos y tratamos de mantenerlo. Quería acercar el saludo a quienes representan hoy al SUNCA, pero tampoco quiero dejar pasar la oportunidad de lo que los otros días, estando ustedes en Sala que también es jocoso, le han roto el récord al Intendente, han estado ustedes más veces en Sala que el Intendente Departamental, pero volviendo al tema que ustedes donde plantearon algunas cuestiones que son, que son importantes, y son de orden remarcar.

Bueno el tema de la recolección de firmas para el empleo para las personas discapacidad. Qué tal vez estaba por ahí muy tomado de los pelos ¿no?, socialmente hablando. Es un tema de que justamente si no entendí mal, para que sus propios compañeros que sufren algún accidente laboral puedan después mantener la fuente laborar y no la pierdan, sí es que entendí, si no es así corrijanme por favor, y así aclaró el concepto.

Pero justamente Presidente, esa es la idea de lo que reiteraba al principio con las discrepancias o con los aciertos que podremos tener en cuanto a lo ideológico, en cuanto a la forma de encarar la actividad.

Como decía, el interés con los matices que puede haber en el encarar la tarea pero el interés, y como fin último de querer velar por el derecho del trabajador y por la mejora de la comunidad, por ahí también estaba el tema de la casas vacías. Bueno yo le decía que aquí en la en la Junta Departamental había una idea también, en cuanto a las casas que le pasan a primaria por no tener quien recibe la herencia, mejor dicho.

Bueno con eso que la Intendencia pudiera hacer por una especie de Comodato junto con el Ministerio Vivienda o Primaria misma.

Poder realizar algunas sesiones a familias que están en algunas zonas de riesgo importante, sea por inundaciones o demás, darles una mano para salir. La idea es distinta pero por lo menos el fin es el mismo y es ayudar a que la sociedad, vaya saliendo un poco adelante. Y eso también es destacable.

Entonces no quería dejar pasar esta oportunidad, qué bueno se amago a no estar la sesión hoy, pero por suerte se llevó a cabo y que creo que buena cosa recibir siempre a los gremios. En primer lugar saludar siempre las iniciativas en este caso la del SUNCA que hoy cumple 60 años, pero también es un momento Presidente si hay que hacerlo, no titubear en el momento de recibir a cualquier sindicato o cualquier grupo personas. Como alguna vez también puede pasar y ha pasado en esta Junta, pero que ojalá de aquí en más no suceda más, así que bueno que hoy sea el momento de con las discrepancias, cómo dije, que se pueden tener y se pueden seguramente sentar a conversar. una forma de encarar las actividades y la forma de ver por dónde va el sistema, por donde uno quiere el sistema, por donde uno quiere llegar al objetivo último que es el bienestar de todos.

Pero no dejar de reconocerse los aportes que ha tenido el SUNCA y todos los sindicatos uruguayos en la construcción de un sistema más fuerte, un sistema institucional más sólido y que hoy por suerte todo lo estamos disfrutando y ojalá que esos malos momentos de los que hablaba hoy el edil Silva Mas, en la introducción, no se tenga que volver a repetir, y no tengan que ver más mártires de ningún lado ni estudiantiles, ni trabajadores, ni políticos en el recuerdo de nadie. Si no, que bueno, sea por las cuestiones naturales que a todos nos va a tocar.

Entonces de nuevo reiterar el saludo al sindicato, alentar a que todos los sindicatos tengan una formación más fuerte para, bueno, éste como dije al principio y lo reiterado varias veces el concepto que el fin último no sea una carrera electoral, Presidente, sino que el fin último sea el derecho del trabajador, y me consta que las personas que están sentadas eso no lo buscan y reitero hoy el saludo al sindicato en Rocha, sé que no tienen una ambición personal y si una visión colectiva y ojalá en algún tema, que también hemos presentado, que eso ya es para harina de otro costal, pero no está demás referirlo, en algún tema que hemos presentado sobre el tema laboral en el departamento, la agenda laboral qué es un tema de emergencia hoy a atacar, podamos también sentarnos a conversar con el SUNCA, ver las propuestas que ustedes tienen y como nosotros podemos, después del sistema político, sea desde la Junta sea desde el Parlamento elevándolo a los representantes nacionales o el propio Intendente, ver cómo podemos empezar a sacar el departamento adelante que hoy, también lo sabrán ustedes y lo vivirán algunos compañeros en carne propia, es un tema que de apuro hay que empezar a tratar de entre todos para sacar esto adelante porque si no la cosa no camina.

Así que de nuevo la saludos, los saludos al sindicato y muchas gracias Presidente.

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Julio Graña.

SR: GRAÑA: primero que nada agradecer la presencia de los compañeros del SUNCA, a quienes es este sencillo homenaje siempre va a ser bastante austero, por una sencilla razón que todos conocemos y que ahora iré a mencionar.

Felicitar por los primeros por los 60 años, porque 60 años de una lucha sin cuartel, de una lucha que no tiene fin y de una lucha por los obreros, es algo que tenemos que tener en cuenta.

No son sólo 60 años de una Institución sino que han luchado por trabajo para la familia, lo que hacía mención recién, y esto lo digo de forma muy personal como rochense, Me sentiría un hipócrita en no rendirle homenaje al SUNCA cuando la brigada Agustín Pedroza, dependiente de esta Organización, trabajo honorariamente para arreglar lo que devastó el ciclón en Rocha.

Y sería un hipócrita, digo, porque me toca muy de cerca, porque hasta familiares míos se quedaron sin techo. entonces con esto no quiero decir qué es por eso que hay que rendirles homenaje, es por todo lo que hacen, porque estoy seguro que ningún rochense debería estar ausente, cuando en realidad cuando se está homenajeando a gente que ha hecho, como la gente del SUNCA, lo que han hecho por Rocha.

Sólo eso, muchas gracias y muy agradecido al SUNCA.

SR: PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Hereo.

SR: HEREO: Gracias Presidente, en primer lugar la verdad que la inquietud que tuvo el compañero edil Ángel Silva es muy importante, nada más y nada menos que recordando los 60 años del SUNCA. Por otra parte saludar a los compañeros que están acá en representación del SUNCA,

Bienvenidos a este recinto donde ya ha estado otras veces, y en realidad me recuerda, viene de muchos años atrás 27 años atrás para ser exactos, yo participaba de otro gremio que no tenía nada que ver con el SUNCA, un gremio que se llamó el Sindicato Único de Onda, que era el gremio de la onda que en el 91 en el Cerro, trabajamos muchos años ahí hasta el cierre.

Pero me quedan un montón de grandes compañeros del SUNCA que siempre tuvieron al lado nuestro, trabajando, luchando. En aquellos años estábamos en la capital del país, pero también teníamos compañeros en Rocha, militantes de nuestro gremio y siempre contamos con el apoyo más que nada cuando entramos en la huelga general, que contamos con el apoyo de muchos gremios.

Yo creo que ahí es que se ve la solidaridad que siempre existió, eso lo quería decir por lo menos hoy que están los compañeros acá. Y en segundo lugar decirles que soy un compañero que pertenezco hoy al gremio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que también es un gremio de la construcción, pero pública, enviarles un saludo a través de ustedes a los demás compañeros del SUNCA a la dirección y por supuesto a la dirección departamental, a la cual reconocemos el trabajo, y la bandera que llevan puesta, porque en realidad hay que sacarse el sombrero, cuando las cosas aprietan este gremio siempre estuvo.

Bueno nosotros desde lo público a veces estamos privados del apoyo a los trabajadores afuera, pero siempre estamos apoyando muchas cosas, porqué de las cosas que hemos ganado en nuestro gremio, en la parte obra del ministerio, han sido tomadas por la parte privada y del gremio SUNCA.

Así que a seguir adelante por nuevas conquistas para los privados y para nosotros también.

Gracias compañeros por estar acá.

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil Nadina Fernández.

SRA: FERNANDEZ: gracias compañero.

Un saludo a los representantes del sunca en sus 60 años, a su sindicato que fue creado, por supuesto como todos, para la defensa de sus trabajadores, algo que es fundamental porque sólo la unión los hace más fuertes, pero que han tenido una larguísima lucha, no sólo en la protección de sus trabajadores, sino por las libertades de este país por la democracia, por la equidad, la justicia social.

Así que la lucha ha sido muy grande, ha sido muy dura, pero nosotros entendemos también que los logros han sido muy importantes, muchos logros a lo largo de estos 60 años, pero creemos que el último, que ha sido muy fuerte, es el de la ley de Responsabilidad Penal. Porque además escuchamos de boca de ustedes mismo que eso ha disminuido muchísimo las muertes y los accidentes en el trabajo, cosa que realmente nos preocupaba a todos como ciudadanos.

Además de los logros por su trabajo solidario, que ya los compañeros han abundado acá en detalles y que no es necesario estarlo repitiendo porque todos lo reconocemos, también por sus luchas por la equidad de género, por el trabajo para los discapacitados, y bueno todas las luchas que adonde apuntan es realmente a una

sociedad más justa, y eso es muy importante que un sindicato lo tenga presente, que va mucho más allá del fin principal que es la protección de los trabajadores que lo integran.

Así que mis felicitaciones y por muchos más logros, porque la verdad que es un sindicato que ha trabajado mucho y lo merece.

SR: PRESIDENTE: No tengo más ediles anotados, Les agradecemos la presencia, a los señores Pedro Arizmendi, Humberto de Brum y a Henry Corbo en este humilde homenaje que la Junta Departamental les realiza en la noche de hoy y con mucho gusto le vamos a dar la palabra para que puedan manifestarse.

Pero antes de continuar hay un saludo que le queremos dar lectura.

-Se lee.-

Martes, 12 de junio de 2018

Diputado Darcy De Los Santos Frente Amplio

No te rindas que la vida es eso, continuar el viaje, perseguir tus sueños, destrabar el tiempo, correr los escombros y destapar el cielo. Mario Benedetti.

Por mis compromisos parlamentarios, no puedo acompañarlos en tan significativo reconocimiento al SUNCA en sus 60 años de lucha y militancia.

SR: PRESIDENTE: El agradecimiento al señor diputado que se hizo presente a través de esta nota, en esta sesión extraordinaria.

Y ahora sí con mucho gusto le damos la palabra.

SR. ARISMENDI:- Buenas noches señores ediles, para nosotros es un placer estar acá, es una de las departamentales que quedaba sin hacerle homenaje al SUNCA, dado que se han realizado a lo largo y a lo ancho del país en el mes de mayo,

La verdad que estamos muy agradecidos por la posibilidad del reconocimiento. Nosotros aparte de saludar y decir convencidos que cumplimos 60 años, decir que hemos actuado y trabajado por los trabajadores de la construcción, y en realidad por el pueblo uruguayo y por los diferentes trabajadores que también integran esta sociedad. Nosotros el otro día decíamos bien claro que nos han pasado cosas muy lindas, nosotros venimos dando una pelea muy dura en tratar de ayudar a gremios que hoy se enfrentan a patronales muy duras y que es muy difícil a veces conseguir organización.

Cuando decimos eso es que hemos tenido un trabajo muy duro y muy firme y continuamos trabajando y enfrentándonos a patronales muy duras que hoy tienen a trabajadores en el área, por ejemplo de la forestación, en condiciones muy preocupantes. el que trabaja en la madera o tiene un familiar sabe en qué condiciones se trabaja ahí, de lunes a lunes sin tener días libres, sin tener la posibilidad de salir con la familia, de que los gurises estudien, de tener un salario en las condiciones que se merece un ser humano y por eso estamos trabajando.

También por los trabajadores de la carne que ahí también hay una situación muy complicada, que hay que seguir mejorando las condiciones de trabajo de esos compañeros. Ni hablar de seguir, porque no alcanza con una ley de 8 horas para el trabajador rural, porque todavía hay trabajadores en el campo que trabajan las horas que el patrón entiende, y que se cree dueño de ese trabajador, y que hay que seguir en una pelea muy dura, llegará ese día que el trabajador diga trabajo 8 horas y bueno que venga otro si hay trabajo porque también tiene derecho.

Trabajamos muy duro también en algo que no se ve, pero que también ocurre, y no ocurre en el campo sino en la ciudad, el seguir defendiendo el trabajo de las trabajadoras domésticas, que se enfrentan dentro de una casa y de rejas muy gruesas que se enfrentan a patronales, que dice te pago lo que yo quiera, trabajas las horas que yo quiera, y acá el que mandó soy yo. Y el día que la trabajadora doméstica plantea cobrar su aguinaldo, su licencia o descansar o cobrar lo que le corresponde, ese día se le dirá acá se terminó el relacionamiento patrón empleador y por lo tanto no te precisó más y así pasan las cosas.

Porque no tienen la fortaleza de un gremio, o de alguien que los defienda o los apoye o los ayude a resolver su situación.-

Por eso decimos, 60 años junto al pueblo uruguayo, 60 años tratando de ayudar a resolver a los compañeros más complicados. Yo creo que nos han pasado cosas muy importantes que esto del reconocimiento desde el Parlamento a las diferentes Juntas Departamentales, qué agradecemos y valoramos y también nos ponemos a las órdenes.

No son solamente las obras que se pudieron construir acá en Rocha, sino en diferentes puntos del país, pero lo más importante que de eso quedó el compromiso de poder seguir actuando cuando nos necesiten. contar con nosotros, contar con un equipo que tiene a veces desocupación, a veces muchos problemas, pero hay que alentar a resolver, qué tanto el miércoles como el sábado tengas trabajo estando en la brigada tratando de ayudar a los lugares más complicados. Yo creo que mañana va a ser un día portante para todos los uruguayos pero creo que fundamentalmente para nuestro gremio, nosotros tenemos un deber todavía qué es saber dónde están nuestros compañeros desaparecidos, Omar Paitta, Quiñones, Bonilla y un montón de compañeros que eran trabajadores, que en realidad la dictadura arrasó con ellos y hoy por hoy no sabemos ni dónde están. pero que mañana se nos anunciaba que van a pasar a declarar o alcanzar algunos datos más para que por lo menos la justicia pueda resolver sobre la situación de alguno de estos compañeros

Y eso a nosotros nos reconforta, nos pone alegres, nos pone nuevamente en la pelea de verdad y Justicia y también del nunca más de esos tiempos que fueron muy duros, yo creo que eso es una iniciativa importante. también que se nos reconozca a nuestro sindicato en el Día del Patrimonio Nacional, entonces podamos abrir las puertas a todo el pueblo uruguayo, que pase por ahí donde va haber una muestra, de que en realidad eso era un sindicato de trabajadores, de hombres y mujeres que defendían la clase obrera. Y que de un momento a otro dejó de ser sindicato y pasó a ser un centro de tortura. Y eso la verdad que tiene que saber la gurisada joven que ingresa a la industria, tiene que saber que acá pasaron algunas cosas, qué para algunos todavía no están claras, y que hay que seguir peleando por eso, por eso trataremos de abrir las puertas de este sindicato para el Día del Patrimonio y esperar a todos.

Yo terminó con esto brevemente, porque en realidad en esta Sala está expresada la voluntad política de todos, y nosotros vamos camino a tener algunas leyes laborales en este año que son importantísimas, el ingreso de compañero discapacitados es importante, en eso hay ya casi 500.000 firmas juntadas, ya pasó el 50% de la aprobación en Diputados, estaría solamente faltando el Senado y el compromiso del Ministro este primero de mayo diciendo que sale y sale.

Después otra ley que es importante es la de insolvencia patronal que para nosotros es importante. Que los trabajadores no queramos a la deriva cuando el empleador entiende que su proyecto nos dio y que los números no salen y los trabajadores quedemos tirados, cómo quedaron los compañeros de Fripur, más de 900 compañeras y principalmente con hijos a cargo.

Y la verdad que el patrón se fue, arrancó otro proyecto en la otra esquina y esto parece una cosa común, y los trabajadores quedamos tirados ahí al abandono. Entonces bueno que haya un depósito de garantía que permita que el proyecto, empiece y termine y los trabajadores tengamos todas las garantías. Creo que hay que reafirmar, y lo quiero decir bien claro, porque en el interior y hace un tiempo que nosotros venimos a Rocha a acompañar a Henry, y hay una situación dura donde no se avizora trabajo permanente, donde hay changas y hay que afrontar la realidad creo, y que para eso le pedimos encarecidamente a ustedes que nos acompañen en esto ya que están todos los sectores políticos representados en esta Sala, es poder resolver el sorteo de mano de obra local para todas las categorías, que nos permita hacer justicia con muchos compañeros que hoy no son tenidos en cuenta por la patronal.

Estamos hablando de los gurises que cumplen 18 años, nuestros gurises y que si nosotros no les conseguimos trabajo y los ubicamos como nos ubicaron a nosotros, es muy probable que la calle se los coma, y eso son las cosas que a veces decimos en vez de ahí va el hijo del compañero, decimos ahí va el drogadicto, o ahí va el rastrillo, pero también nosotros somos culpables de que esas cosas pasen porque no las atendemos a veces.

El ingreso de las compañeras si bien ha sido importante aún falta más, la compañera ha demostrado que pelea, se capacita, sale adelante, y más cuando tiene hijos a cargo y tiene la posibilidad de trabajar, eso es muy importante.

Y el tercer punto que creo que es importantísimo para la sociedad, porque de alguna manera, a la larga o a lo corta siempre te toca, es ver la posibilidad de que haya sorteo para todas las categorías, cosas para que los compañeros que hoy tienen más de 50 años puedan ser atendidos. El trabajador que hoy tiene 50 años no se puede jubilar y no tiene trabajo, entonces en realidad es como que se retrocede, te faltan 15 años para jubilarse, y la verdad si fuiste un trabajador de la construcción que estás organizado y tuviste tus leyes, y tus conocimientos, tiene que lamentablemente dejar todo eso e ir a trabajar en negro o no trabajar, o terminar sus últimos años, a veces muchos de ellos en la casa del hijo.

Porque la verdad no se puede jubilar y no puede trabajar. Entonces bueno sorteo para la mano de obra local para todos. y vamos a poder decir en realidad que hemos cumplido otra tarea importante.

Agradecer saludar a todos los compañeros ediles que hicieron intervenciones y los que no hicieron pero acompañaron en esta Sala, el SUNCA es de ustedes, también pertenece a ustedes, y cuenten con nosotros para lo que entiendan.

Muchas gracias.

SR: CORBO: buenas noches.-

Yo creo que Pedro ya los expreso todo, pero hay algunas dudas, algunas consultas sobre nuestra presencia el otro día acá, cuando también vinimos a plantear la necesidad de que se aprobaran las leyes a la cual hizo mención Pedro.

Una de las preguntas que quedó en el aire Es que había pasado con la propuesta que habíamos hecho acá, con respecto a la Intendencia. Bueno decir que por ahora no se ha innovado, no hemos tenido respuesta de nadie, seguramente no trascendió, seguramente no se entendió, pero nosotros estamos viendo todos los días como hay personas con serias dificultades de viviendas, qué sabemos que no se resuelve con una brigada solidaria, se resuelve de otra manera, con más justicia social.

Pero que esos pequeños aportes que podemos hacer solidariamente ayudan a mucha gente a paliar la situación concreta que le toca vivir en ese momento. Que no lo podemos soslayar porque hemos visto la cara de alegría de los gurises cuando les ponen un techo encima de sus cabezas después de haber estado tapados con nylon y con paredes de madera y de cartón, el valor que tiene eso.

Por lo tanto creemos que la sensibilidad que está latente en todos, pero debe de haber habido otras prioridades no tenemos noticia de este asunto.

Y una de las preguntas que hacía uno de los ediles era el tema de la ley para personas con discapacidad. Nosotros en la obra tenemos la particularidad de que vivimos más tiempo con nuestros compañeros que con la familia, hacemos muchísimas horas, hacemos 9 horas de lunes a jueves y 8 horas los viernes, ahora que logramos reducir la jornada demás eran 9 36 todos los días. Y eso nos ha permitido y nos permite en la práctica cotidiana ver las necesidades de nuestros compañeros y las nuestras propias que las trasladamos, cómo nos damos una mano cuando entra un compañero que como decimos nosotros entra garreado, porque hace muchos meses que no tiene trabajo y si cuadra consiguió la changa pero no tiene para comer a mediodía.

Y ahí es la Génesis de este proyecto de ley, sale de las obras sale del cotidiano vivir de los trabajadores de la construcción, en su práctica de trabajo como

tantas otros proyectos de ley que han salido. La Génesis está ahí es parte de eso pero también, no sólo se limita a los trabajadores de la construcción, sino que es para todos los trabajadores de todos los sectores del país. Esa ley va a beneficiar a todos los trabajadores.

Decíamos que tenemos alrededor de 500,000 personas con algún nivel de discapacidad. Y que esos sectores la mitad de esos 500,000 están por debajo de la línea de pobreza o muy cerca de estar por debajo. Es decir que si no se visualiza eso es que habíamos perdido la sensibilidad, por lo tanto creemos que esta ley que aparentemente por los datos que tenemos saldría, sabemos que diputados la aprobó por unanimidad, sabemos que se le hicieron modificaciones por lo tanto si la aprueba el Senado tendrá que volver a Diputados, pero esperamos también que este problema se pueda solucionar de la forma más rápida, porque como el tema de la vivienda no son para mañana son para hoy.

Por lo tanto eso era un poco respondiendo alguna de las preguntas.

Además agradecer, a toda la Junta Departamental, a todos los sectores representados en ella. y decirles que estamos enteramente a las órdenes para las cosas que hemos planteado. Y de pronto para las cosas que ustedes tengan para plantearnos a nosotros, en el más amplio de los debates y con las concesiones de cada uno, trataremos de llegar a una síntesis que sea en favor del pueblo y de los más necesitados.

Muchísimas gracias.

SR. DE BRUM:- Primero que nada agradecer la participación de nuestro sindicato, de nuestro gremio, de estar acá en la Junta Departamental como estuvimos anteriormente, agradecer al señor Presidente por nuestra entrada.

No quiero ser muy repetitivo ya lo han hecho los compañeros, pero que sí se tenga en cuenta el gran esfuerzo que ha hecho este gremio a nivel nacional desde hace muchos años atrás, como decían los compañeros con militantes que quedaron por el camino y que nosotros hoy entendemos que tenemos que seguir con esa herramienta que nos dejaron, para seguir peleando por los trabajadores, qué es lo que hacemos diariamente.

Y como decía la vez pasada, que esto sea un trabajo colectivo con la sociedad de Rocha, porque las preocupaciones que han planteado los compañeros, son de todos y no sólo del SUNCA, sino que esto es colectivo y quiero el nombre de los compañeros y del sindicato que esto sea colectivo, y que no quede guardado dentro de las papeleras o dentro de los recuerdos, lo que nosotros estamos pidiendo. Nosotros lo que queremos es trabajar en conjunto con la sociedad, para eso estamos trabajando y apoyando con nuestra brigada solidaria. Entonces lo que queremos también colectivamente es tener el apoyo de ustedes para trabajar en conjunto por la sociedad de Rocha.

Que esto quede en él debe, y estamos a las órdenes como decían los compañeros y las puertas de sindicato están abiertas para quien lo precise.

Muchas gracias.

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra la edil Lourdes Franco.

SRA: FRANCO: Bueno voy a ser muy breve.-

Cómo rochense un agradecimiento al SUNCA por esas tareas solidarias que ya los compañeros han dicho, por las horas que dejaron, inclusive compañero que vinieron de todo el país en una obra tan solidaria para reconstruir esas casas que fueron afectadas por el temporal pasado.

Realmente de corazón un agradecimiento, si bien las tareas solidarias no se hacen para tener una retribución, pero a veces nos olvidamos cuando damos una mano y no tenemos esa contrapartida de dar las gracias. Por otra parte felicitarlos por los 60 años de su sindicato, luchador, y que estuvo en las horas más duras que vivió este país tratando de dar una mano a quién es realmente lo necesitaba.

Yo que comparto un sindicato muy chico, ojalá podamos estar algún día festejando el 60 años que hoy están festejando ustedes, qué van hacer muchísimos años más porque la lucha sindical siempre va a estar.

Y este sindicato como todos los sindicatos del país van a seguir, porque el trabajador cuando se junta y pelea por sus derechos, pelea por mejores condiciones para sus integrantes, y en cada marcha, y en cada actividad que el SUNCA realiza se ve el esfuerzo y se ve la unidad de ese sindicato.

Y destacar un sindicato que también es inclusivo donde las mujeres tienen su lugar, porque fue el primer sindicato que tuvo mujeres en la Mesa Representativa y que por suerte otros sindicatos han tomado su ejemplo.

Que en este momento, hoy, son 5 mujeres en la mesa del PIT CNT. Realmente es un placer para mí y para toda mi bancada que ustedes estén acá festejando su 60 años, a pesar de las ausencias, que cada uno sea responsable realmente, felicitaciones.

SR: PRESIDENTE: la verdad que ha sido, un honor que ustedes hayan venido, porque indudablemente que la Junta Departamental como Institución reconoce al sindicato del SUNCA en su 60 años.

No queríamos estar omisos a estos diferentes reconocimientos que se han dado a lo largo de todo el país, por todo lo que se ha dicho en Sala.

Por lo tanto le voy a pedir al compañero Ángel Silva Mas, si puede acercarse porque en un gesto de amistad y de reconocimiento le queremos dar un humilde presente para que su presencia es la noche de hoy no sea simplemente en palabras.

(Se hace entrega una placa en reconocimiento al Gremio SUNCA por sus 60 Años)

(Aplausos)

Se levanta la sesión

- Así se hace siendo la hora, 20:15.

MARIO BARBOZA PRIETO
Secretario General

FEDERICO AMARILLA
Presidente



DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 145

Sesión Extraordinaria dei 12 de mayo de 2018

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Federico Amarilla y asisten además los señores ediles: Lavalleja Cardoso, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Grana, Nadina Fernández, Diana da Silva, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Federico Priliac, Martín Valdez y los ediles suplentes: Gustavo Hereo, Saúl Brener, Julio Arraras, Gladys Pereyra, Leticia Méndez, Víctor Molina, Eduardo Trabuco y Ana Núñez.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Antonio Sánchez, Rodolfo Olivera, Eduardo Veiga, Jaime Píriz, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos y Artigas Iroldi.

Con aviso los señores ediles: Mary Núñez, Mario Sacia, Artigas Barrios, Gabriel Correa y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva y Daniela Guerra.